

**IV CIRCUITO XII CAMPEONATO DE  
EXTREMADURA  
AGUAS ABIERTAS**



**FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE NATACIÓN**



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

>>9 DE JULIO DE 2022-MÉRIDA

1ª ETAPA - "I TRAVESÍA CIUDAD DE MÉRIDA"  
MÉRIDA

>>23 DE JULIO DE 2022- ORELLANA

2ª ETAPA " I TRAVESIA DE AGUAS  
ABIERTAS OLIVENZA.

ORELLANA Programa "I+Dxt". EVENTO  
MUJER Y DEPORTE

>>10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 - ORELLANA

ETAPA FINAL CIRCUITO CTO DE EXTREMADURA AGUAS ABIERTAS  
ORELLANA

## 2. CATEGORÍAS

|         |                                 |
|---------|---------------------------------|
| *MÁSTER | 20+ 20-24 años (2002-98)        |
|         | 25+ 25-29 años (1997-93)        |
|         | 30+ 30-34 años (1992-88)        |
|         | 35+ 35-39 años (1987-83)        |
|         | 40+ 40-44 años (1982-78)        |
|         | 45+ 45-49 años (1977-73)        |
|         | 50+ 50-54 años (1972-68)        |
|         | 55+ 55-59 años (1967-63)        |
|         | 60+ 60-64 años (1962-58)        |
|         | 65+ 65-69 años (1957-53)        |
|         | 70+ 70-74 años (1952-48)        |
|         | 75+ 75-79 años (1947-43)        |
|         | 80+ 80-84 años (1942-38)        |
|         | 85+ 85-89 años (1937-33)        |
|         | 90+ 90-94 años (1932-28)        |
|         | 95+ 95-99 años (1927-23)        |
|         | 100+ Más 100 años (1922 y ant.) |

PARTICIPANTES FEDERADOS POR LA FEN



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

| CATEGORÍA | MAS                                     | FEM                                     |
|-----------|---|---|
| ALEVÍN    | 13-14 años<br>(2008-2009)               | 11-12 años<br>(2010-2011)               |
| INFANTIL  | 15-16 años<br>(2006-2007)               | 13-15 años<br>(2007-2009)               |
| JUNIOR    | 17 – 18 años<br>(2004-2005)             | 16-17 años<br>(2005-2006)               |
| ABSOLUTO  | 19, 20 y 21 años<br>(2003 y anteriores) | 18, 19 y 20 años<br>(2004 y anteriores) |

\*Estas categorías solo se tendrán en cuenta para participantes federados por la Federación Extremeña de Natación, excepto ALEVÍN E INFANTIL.

Los participantes POPULARES O FEDERADOS POR OTRAS FEDERACIONES se inscribirán como OPEN, excepto ALEVINES E INFANTILES que se inscribirán en la que corresponda por edad según esta normativa independientemente de ser federados por otras federaciones.

## 2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

2.1 Abierta a nadadoras y nadadores con licencia en vigor por la Federación Extremeña de Natación, Federación Portuguesa de Natación y de otras Federaciones Territoriales o Nacionales (carácter OPEN), y para Populares (nadadores sin licencia). Para los nadadores **POPULARES** es necesario haber cumplido la mayoría de edad en el día de la celebración del Campeonato o presentar autorización expresa de padre/madre o tutor legal.

2.2 No habrá limitación en cuanto al número de nadadores inscritos por club.



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

2.3 Todos los participantes deben aceptar las Condiciones de participación y otros términos dispuestos en los Anexo IV y V de esta Normativa, según corresponda, en el momento de formalizar la inscripción en la plataforma Web.

2.4 Los nadadores deberán abonar un canon en concepto de inscripción. (Ver apartado 8. Inscripciones – Cuotas de Participación).

2.5. Los Clubes remitirán a [adminsitracion@fexnatacion.com](mailto:adminsitracion@fexnatacion.com) la **composición de los relevos**. **UNA VEZ CONFIRMADO EL EQUIPO DE RELEVO NO PODRÁ SER MODIFICADO, SEA CUAL SEA EL MOTIVO DE LA BAJA.**

La composición de relevos podrá ser, masculina, femenina o mixta (2 nadadores + 2 nadadoras). Se podrán inscribir relevos mixtos con otra configuración de relevistas, no teniendo puntuación ni individual ni por clubes, es decir participando fuera de concurso.

2.6 Limitación en participación según Etapa, distancias y categoría

|                   | 1ª ETAPA: MÉRIDA |       |       | 2ª ETAPA: ORELLANA |       |       | ETAPA FINAL:<br>ORELLANA |      |       |
|-------------------|------------------|-------|-------|--------------------|-------|-------|--------------------------|------|-------|
|                   | 750M             | 1500M | 3000M | 4x500M             | 1500M | 3000M | 1500M                    | 500M | 5000M |
| ALEVÍN POPULAR    | X                |       |       | X                  |       |       |                          | X    |       |
| INFANTIL POPULAR  | X                |       |       | X                  |       |       |                          | X    |       |
| ALEVÍN FEDERADO   | X                |       |       | X                  |       |       |                          | X    |       |
| INFANTIL FEDERADO | X                | X     | X     | X                  | X     | X     | X                        | X    |       |



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

|                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| JUNIOR FEDEX   | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| JUNIOR OPEN    | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ABSOLUTO FEDEX | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| ABSOLUTO OPEN  | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| MASTER FEDEX   | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| MASTER OPEN    | X | X | X | X | X | X | X | X | X |

Atendiendo a estas limitaciones, se podrá participar en 2 o 3 distancias\* de una misma Etapa, TENIENDO EN CUENTA QUE SE CONTABILIZARÁ SOLO LA DE MAYOR PUNTUACIÓN.

\*Teniendo en cuenta las limitaciones en la Etapa Final





### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

## 3. FORMULA DE COMPETICIÓN

3.1 El IV CIRCUITO DEL XII CTO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS integra 3 ETAPAS. Para optar a la clasificación final y premiaciones del Circuito del Cto de Extremadura, es obligatoria la participación en 2 de las 3 Etapas, **siendo una de ellas la ETAPA FINAL: ORELLANA**. Todos los nadadores y nadadoras participantes, independientemente del número de etapas que naden, puntuarán en la prueba que disputen, en función del tiempo obtenido y de acuerdo a tabla de puntuación. Salvo los nadadores y nadadoras, sin licencia extremeña, participantes en la RFEN Tour 500, los cuales no puntuarán en la prueba de 5K.

3.2 Los participantes harán su registro en Secretaría, y se le hará entrega de:

- Chip y Obsequio conmemorativo del evento.

A continuación, tendrán que pasar a zona de Marcaje de Dorsal – Se ubicarán en **BRAZOS Y ESPALDA (AMBAS ZONA ESCAPULAR SUPERIOR)**

- AQUELLOS/AS NADADORES/AS QUE NADEN MÁS DE UNA PRUEBA, SE LE ASIGNARÁ EL MISMO DORSAL PARA TODAS, POR LO QUE SOLO TENDRÁN QUE ROTULARSE EN LA PRIMERA QUE NADEN, PERO TENDRÁN QUE PASAR IGUALMENTE POR SECRETARÍA EN CADA UNA DE ELLAS PARA CONTROLAR SU REGISTRO Y PARA ENTREGARLE UN NUEVO CHIP.

3.3 Los horarios aproximados para cada etapa, de registros, reuniones previas y salidas, según distancias son los siguientes:

#### 1ª ETAPA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS: **MÉRIDA**

##### \*PRUEBA 750 METROS.

- Horario de Secretaría / Registro y Marcaje: 08.45 a 09.45h
- Precámara de Salida: 10.00
- Cámara de Salida y Briefing: 10.05h
- Salida: 10.15h
- Distancia: 750 mts.

##### \* PRUEBA 1500 METROS.

- Hora de Secretaría / Registro y Marcaje: 9.45 a 10.45h
- Precámara de Salida: 11.00h



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

- Cámara de Salida y Briefing: 11.05h
- Salida: 11.15h
- Distancia: 1'5 Km.

#### \* PRUEBA 3000 METROS.

- Horario de Secretaría / registro y Marcaje: 10.45 a 11.45h
- Precámara de Salida: 12.00h
- Cámara de Salida y Briefing: 12.05h.
- Salida: 12.15h
- Distancia 3 k

### 2ª ETAPA CIRCUITO AGUAS ABIERTAS: ORELLANA

#### \* PRUEBA 1500 METROS.

- Horario de Secretaría / Registro y Marcaje: 8.15 a 9.15h
- Precámara de Salida: 9.30h
- Cámara de Salida y Briefing: 9.35h
- Salida: 9.45h
- Distancia: 1.5K

#### \* PRUEBA 3000 METROS.

- Hora de Secretaría / Registro y Marcaje: 9.15 a 10.15h
- Precámara de Salida: 10.30h
- Cámara de Salida y Briefing: 10.35h
- Salida: 10.45h
- Distancia: 3K

#### \* PRUEBA 4 X 500

- Horario de Secretaría / registro y Marcaje: 10.15 a 12.15h
- Precámara de Salida: 12.30h
- Cámara de Salida y Briefing: 12.35h.
- Salida: 12.45h
- Distancia 2K

### ETAPA FINAL CIRCUITO AGUAS ABIERTAS: ORELLANA

#### \* PRUEBA 1500 METROS.

- Horario de Secretaría / Registro Marcaje: 8.30 a 09.30h
- Precámara de Salida: 9.45h
- Cámara de Salida y Briefing: 9.50h
- Salida: 10.00h



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

- Distancia: 1.5K

#### \* PRUEBA 500 METROS.

- Horario de Secretaría / Registro Marcaje: 9.00 a 10.00h

- Precámara de Salida: 10.15h

- Cámara de Salida y Briefing: 10.20h

- Salida: 11.30h

- Distancia: 500 mts

#### \*PRUEBA 5000 METROS. – tiempo límite 2h 30min\*

- Horario de Secretaría / Registro Marcaje: 10.00 a 11.30h

- Precámara de Salida: 11.45h

- Cámara de Salida y Briefing: 11.50h

- Salida: 12.15h

-Distancia: 5k



\*No aplicable a participantes  
COPA DE ESPAÑA (NORMATIVA  
RFEN – Ver apartado 10 de esta  
Normativa)

## 4. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

### >> PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN POR CLUBES





### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

| PUESTO | MÉRIDA | ORELLANA | EL ANILLO |
|--------|--------|----------|-----------|
| 1º     | 60     | 60       | 120       |
| 2º     | 53     | 53       | 106       |
| 3º     | 48     | 48       | 96        |
| 4º     | 47     | 47       | 94        |
| 5º     | 46     | 46       | 92        |
| 6º     | 45     | 45       | 90        |
| 7º     | 44     | 44       | 88        |
| 8º     | 43     | 43       | 86        |
| 9º     | 42     | 42       | 84        |
| 10º    | 41     | 41       | 82        |
| 11º    | 40     | 40       | 80        |
| 12º    | 39     | 39       | 78        |
| 13º    | 38     | 38       | 76        |
| 14º    | 37     | 37       | 74        |
| 15º    | 36     | 36       | 72        |
| 16º    | 35     | 35       | 70        |
| 17º    | 34     | 34       | 68        |
| 18º    | 33     | 33       | 66        |
| 19º    | 32     | 32       | 64        |
| 20º    | 31     | 31       | 62        |
| 21º    | 30     | 30       | 60        |
| 22º    | 29     | 29       | 58        |
| 23º    | 28     | 28       | 56        |
| 24º    | 27     | 27       | 54        |
| 25º    | 26     | 26       | 52        |
| 26º    | 25     | 25       | 50        |

\*La puntuación incluirá los **50 primeros puestos** de manera correlativa como se indica en la tabla anterior.

#### PUNTUACIÓN DOBLE:

- **TODAS LAS PRUEBAS PUNTUARÁN DOBLES EN LA ETAPA FINAL**
- **LA PRUEBA DE 3000 METROS EN LAS ETAPAS I Y II, MÉRIDA Y ORELLANA, RESPECTIVAMENTE, PUNTUARÁ DOBLE.**

Esta clasificación se realizará por Categoría y Prueba. **Los nadadores con licencia por otras federaciones y populares no puntuarán en ningún caso.**

4.1. A través de la web de la F.E.N se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

4.2. En caso de que dos clubes empaten a puntos.

- **Primer desempate:** quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.
- **Segundo desempate:** Se dará mayor puntuación a aquel club que haya conseguido un mayor número de puestos primeros.
- **Tercer desempate:** Se dará mayor puntuación a los puestos sucesivos (2º, 3º, etc.)

4.3. A efectos de puntuación para el resultado final por Clubes sólo se contabilizarán las puntuaciones de Clubes inscritos en la Federación Extremeña de Natación.



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

4.4. No habrá limitación para la puntuación en cuanto a número de nadadores por club.

4.5. Al finalizar la Etapa Final se confeccionará una clasificación conjunta por clubes, según ranking obtenido por todos los miembros de cada club en las categorías Alevín - Infantil – Junior – Absoluta y Categorías Máster.

### >> PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL

| PUESTO | MÉRIDA | ORELLANA | EL ANILLO |
|--------|--------|----------|-----------|
| 1º     | 60     | 60       | 120       |
| 2º     | 53     | 53       | 106       |
| 3º     | 48     | 48       | 96        |
| 4º     | 47     | 47       | 94        |
| 5º     | 46     | 46       | 92        |
| 6º     | 45     | 45       | 90        |
| 7º     | 44     | 44       | 88        |
| 8º     | 43     | 43       | 86        |
| 9º     | 42     | 42       | 84        |
| 10º    | 41     | 41       | 82        |
| 11º    | 40     | 40       | 80        |
| 12º    | 39     | 39       | 78        |
| 13º    | 38     | 38       | 76        |
| 14º    | 37     | 37       | 74        |
| 15º    | 36     | 36       | 72        |
| 16º    | 35     | 35       | 70        |
| 17º    | 34     | 34       | 68        |
| 18º    | 33     | 33       | 66        |
| 19º    | 32     | 32       | 64        |
| 20º    | 31     | 31       | 62        |
| 21º    | 30     | 30       | 60        |
| 22º    | 29     | 29       | 58        |
| 23º    | 28     | 28       | 56        |
| 24º    | 27     | 27       | 54        |
| 25º    | 26     | 26       | 52        |
| 26º    | 25     | 25       | 50        |

\*La puntuación incluirá los **50 primeros puestos** de manera correlativa como se indica en la tabla anterior.

#### PUNTUACIÓN DOBLE:

- **TODAS LAS PRUEBAS PUNTUARÁN DOBLES EN LA ETAPA FINAL**
- **LA PRUEBA DE 3000 METROS EN LAS ETAPAS I Y II, MÉRIDA Y ORELLANA, RESPECTIVAMENTE, PUNTUARÁ DOBLE.**

Esta clasificación será por categorías y por prueba. Todos los participantes de la prueba de relevos puntuarán individualmente en función del puesto obtenido por el equipo de relevos en su categoría correspondiente. Teniendo en cuenta que se contabilizará solo la mayor puntuación obtenida por el nadador en cada prueba.

4.6. A través de la web de la F.E.N se publicarán las clasificaciones provisionales al finalizar cada una de las etapas.

4.7. En caso de que dos nadadores empaten a puntos.

- **Desempate:** quedará en primer lugar aquel que haya tenido una puntuación mayor en la etapa final.



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

- **Segundo Desempate:** Quedará en primer lugar aquel que haya nadado la mayor distancia en el circuito.

4.8. Se confeccionará una clasificación individual absoluta según ranking obtenido en el Circuito.

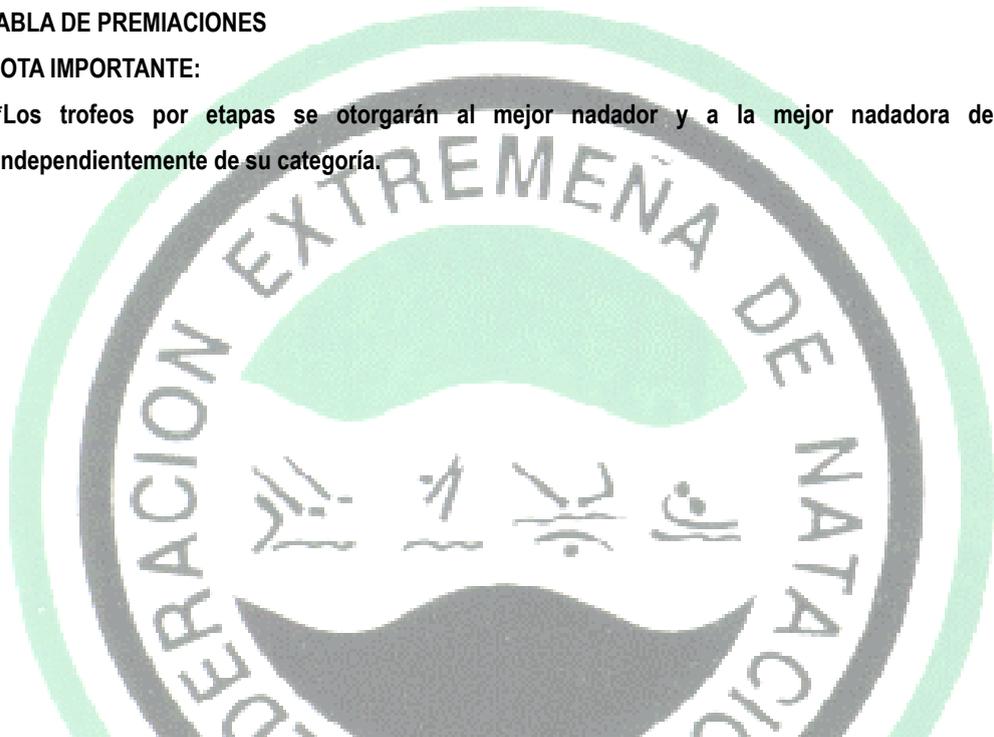
## 6. PREMIACIÓN

6.1 -MEDALLA FINISHER- Se les hará entrega a todos/as los/las nadadores/as que completen la prueba en la que se inscriban acreditando el logro conseguido.

### 6.2 TABLA DE PREMIACIONES

NOTA IMPORTANTE:

\*Los trofeos por etapas se otorgarán al mejor nadador y a la mejor nadadora de cada prueba, independientemente de su categoría.



| PREMIACIONES IV CIRCUITO XII CTO DE EXTREMADURA AGUAS ABIERTAS |        |                                   |        |
|--|--------|-----------------------------------|--------|
| ETAPA 1: MÉRIDA  |        |                                   |        |
| PUESTO   | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA                               | TROFEO | 1º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | TROFEO |
| ETAPA 2: ORELLANA  |        |                                   |        |
| PUESTO   | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA                               | TROFEO | 1º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | TROFEO |
| <b>OBSEQUIO EQUIPO DE RELEVOS CAMPEÓN</b>                      |        |                                   |        |



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

| Premiación para el equipo campeón de la prueba de relevos 4 x 500   |        |                                   |        |
|---|--------|-----------------------------------|--------|
| ETAPA FINAL: ORELLANA   |        |                                   |        |
| PREMIACIÓN EXCLUSIVA PARTICIPANTES RFEN TOUR 500  |        |                                   |        |
| PUESTO  | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA  | 200€   | 1º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | 200€   |
| PREMIACIÓN TODOS LOS PARTICIPANTES  |        |                                   |        |
| PUESTO  | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA  | TROFEO | 1º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | TROFEO |
| MATERIAL DEPORTIVO  |        |                                   |        |
| PUESTO  | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA ALEVÍN   | 50€    | 1º CLASIFICADO ALEVÍN             | 50€    |
| 2ª CLASIFICADA ALEVÍN   | 30€    | 2º CLASIFICADO ALEVÍN             | 30€    |
| 3ª CLASIFICADA ALEVÍN   | 20€    | 3º CLASIFICADO ALEVÍN             | 20€    |
| 1ª CLASIFICADA INFANTIL   | 50€    | 1º CLASIFICADO INFANTIL           | 50€    |
| 2ª CLASIFICADA INFANTIL   | 30€    | 2º CLASIFICADO INFANTIL           | 30€    |
| 3ª CLASIFICADA INFANTIL   | 20€    | 3º CLASIFICADO INFANTIL           | 20€    |
| PREMIACIONES EN METÁLICO  |        |                                   |        |
| PUESTO  | PREMIO | PUESTO                            | PREMIO |
| 1ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA  | 200€   | 1º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | 200€   |
| 2ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA  | 120€   | 2º CLASIFICADO FEMENINO ABSOLUTO  | 120€   |
| 3ª CLASIFICADA FEMENINA ABSOLUTA  | 80€    | 3º CLASIFICADO MASCULINO ABSOLUTO | 80€    |
| TROFEO CONMEMORATIVO "LA CIGÜEÑITA"   |        |                                   |        |
| Se le otorgará a los / las nadadoras/es Máster mayores de 55 años participantes en LAS 3 ETAPAS   |        |                                   |        |
| TROFEO CLUB CAMPEÓN   |        |                                   |        |
| Al primer Club clasificado en la clasificación conjunta total por clubes extremeños en el IV Circuito del XII Cto de Extremadura de Aguas Abiertas.   |        |                                   |        |
| *Los participantes de otras Federaciones o Populares pueden optar a premiación en metálico de acuerdo a su puesto obtenidos en los resultados individuales (OPEN), sin opción a puntuar a nivel de club en el Cto de Extremadura. |        |                                   |        |

## 7. CONTROL DE LA COMPETICIÓN



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

- 7.1. La competición será controlada y regulada por el Comité Extremeño de Árbitros de Natación.
- 7.2. El sistema de cronometraje se realizará mediante chips.
- 7.2 Para la rotulación, señalización y demás asuntos organizativos, se encargarán el Comité Extremeño de Árbitros, que será quien supervise a los voluntarios del Club organizador del Campeonato para ejercer el control sobre los nadadores.
- 7.3. El Club organizador se encargará de proporcionar al Comité de Árbitros los elementos auxiliares.
- 7.4. El jurado de la competición será nombrado por la Federación Extremeña de Natación.
- 7.6. En caso de duda en la interpretación de los reglamentos, la FEN se reserva todos los derechos.

## 8. INSCRIPCIONES

---

8.1. Las inscripciones de los nadadores deberán obrar en poder de la F.E.N. antes de:

**1ª ETAPA: MÉRIDA, las 23:59 horas del 30 de junio de 2022.**

**2ª ETAPA: ORELLANA, las 23.59 horas del 14 de Julio de 2022.**

**ETAPA FINAL: ORELLANA, las 23:59 horas del 1 de septiembre de 2022.**

8.2. Las inscripciones deberán hacerse a través de la web de la Federación – Aguas Abiertas – Inscripciones (Chipserena). En las diferentes pruebas, los controles de salida y de llegada a meta se basarán en un dispositivo electrónico (chip) de identificación individual.

8.3. Registro, Marcaje y recogida de: Chip y Camiseta, se hará en Secretaría.

Documentos a presentar en el registro: **En caso de MENORES DE EDAD POPULARES O DE OTRAS FEDERACIONES, ANEXO IV CUMPLIMENTADO** (se podrá enviar previamente vía email a la Federación: [administracion@fexnatacion.com](mailto:administracion@fexnatacion.com)).

**Nota: NADADORES POPULARES O DE OTRAS FEDERACIONES TERRITORIALES, NACIONALES O FEDERACION PORTUGUESA, MAYORES DE EDAD deberán aceptar la casilla de Condiciones de participación y Otros Términos al realizar la inscripción.** En otro caso el nadador no recibirá el chip y no será autorizado a participar en la Etapa correspondiente



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

#### 8.4. Cuota de participación:

| CUOTA DE PARTICIPACIÓN                |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| MÉRIDA                                | ORELLANA                              | ORELLANA                              |
| Federados por la FEN y FPN: 10€       | Federados por la FEN y FPN:10€        | Federados por la FEN y FPN:10€        |
| Otras Federaciones Territoriales :15€ | Otras Federaciones Territoriales :15€ | Otras Federaciones Territoriales :15€ |
| Populares: 18€                        | Populares: 18€                        | Populares: 18€                        |

El abono de la inscripción se realizará por **TARJETA BANCARIA DURANTE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA WEB, ANTES DEL PLAZO DE FINALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES ESTABLECIDO EN ESTA NORMATIVA.**

## 9. BAÑADORES

9.1 Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por **F.I.N.A. y R.F.E.N.** (BL 8 SWIMWEAR, FINA BY LAWS).

<http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear>. Periodo valido desde el 30 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2022. Aplicable a todas las categorías

9.2 Con una temperatura del agua desde 20°C los bañadores -tanto para hombres como para mujeres- no podrán cubrir el cuello, extenderse más allá de los hombros ni por debajo de los tobillos. En este caso, con las condiciones especificadas, los bañadores para competiciones de aguas abiertas deberán ser confeccionados con los mismos requisitos aplicables a los bañadores utilizados en piscina.

9.3 Con una temperatura del agua por debajo de los 20°C, hombres y mujeres podrán utilizar bañadores textiles o térmicos (neoprenos).

9.4 Cuando la temperatura del agua sea inferior a 18°C, la utilización de bañadores térmicos es obligatoria. ⚠ Para todas las categorías, incluida Master, la temperatura mínima permitida para realizar la prueba será 16°C. Por debajo de la misma la prueba deberá ser suspendida.

9.5 En lo que se refiere a esta normativa, los neoprenos son trajes de baño hechos de material que proporciona aislamiento térmico. Estos bañadores para hombres y mujeres cubrirán completamente el torso, espalda, hombros y rodillas. No se extenderán más allá del cuello, las muñecas y los tobillos.



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

9.6 Estas normas serán también de aplicación en la categoría máster

9.7 Como consecuencia del limitado número de neoprenos homologados actualmente por FINA, el Comité Nacional de Árbitros permite el uso de cualquier marca y modelo de neopreno para la edición de 2022 de la Copa de España de Aguas Abiertas, siempre que tengan la forma reglamentaria y se utilicen en los rangos de temperatura permitidos e indicados en la normativa.

## 10. NORMATIVAS RFEN

---

10.1. Para todo lo no dispuesto en la presente normativa, se llevará a cabo lo estipulado en la Normativa de Aguas Abiertas de la RFEN Temporada 2021 – 2022 relativo a uso de bañadores y temperatura del agua, así como, lo estrictamente obligatorio para el desarrollo de la VII Copa de España – Etapa Orellana

10.2 Puede no coincidir la Normativa RFEN con la Normativa propia del Circuito Extremeño de Aguas Abiertas, EXCEPTO EN TODO LO RELATIVO AL DESARROLLO DE LA 15ª ETAPA DE LA COPA DE ESPAÑA.

10.2. En caso de duda en la interpretación de los reglamentos, la FEN se reserva todos los derechos.



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

#### **ANEXO IV: CONDICIONES A ACEPTAR POR LOS PARTICIPANTES POPULARES O CON LICENCIAS EN OTRAS FEDERACIONES TERRITORIALES, NACIONALES O FNP**

El presente documento se estructura en cuatro (4) epígrafes que fijan las condiciones que han de aceptar los participantes en cualquiera de las competiciones de natación de *aguas abiertas* arriba citadas (promovidas por la Federación Extremeña de Natación). El mismo **DEBERÁ SER ACEPTADO COMO CONDICIÓN EN EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN EN WEB Y PRESENTAR DOCUMENTO EN CASO DE MENORES NO FEDERADOS POR ESTA FEDERACIÓN O POPULARES**, en otro caso el nadador no recibirá el *chip* y no será autorizado a participar en la Prueba. El *Comité Organizador* se reserva pues el derecho de rechazar la inscripción (forzando incluso el abandono de la competición) de los nadadores que no respondan en su integridad a este requerimiento.

#### **1] Declaración de aptitud**

El deportista identificado en este formulario (representado, en el caso de un menor de edad, por su padre o persona responsable) manifiesta que participa en las competiciones en las que se ha inscrito y actividades a ellas asociadas de forma voluntaria y declara, por un lado, estar suficiente-mente entrenado y en la forma física idónea para participar en las mismas y, por otro, que ningún médico le ha informado de lo contrario.

#### **2] Pacto de descargo de responsabilidad**

El deportista reconoce ser consciente de los riesgos inherentes a su participación -incluida la posible discapacidad, o muerte-, los asume y, en consecuencia, renuncia a toda demanda/reclamación por daño que, a resultas de su participación en esas competiciones o actividades asociadas, pueda afectar a la entidad promotora (Federación Extremeña de Natación), o al *Comité Organizador* de las mismas, o a los entes que los respaldan, o a cualquier otra persona o entidad implicada en la organización de las competiciones o del evento global (deportivo, festivo-folklórico y cultural) asociado. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas que pudieran formular sus familiares, u otras personas, invocando derechos provenientes del deportista.

El deportista asume igualmente que, ni la *Federación Extremeña de Natación*, ni el *Comité Organizador*, ni el resto de las entidades/personas implicadas en la organización, son responsables de los objetos/propiedades del participante que pudieran desaparecer (por ejemplo, por extravío, incluso por hurto) o sufrir daños en el contexto del evento y



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

renuncia por sí mismo, y también en nombre de potenciales terceros, a cualquier demanda de compensación al respecto.

#### 3] Consentimiento para la actuación de los servicios de asistencia

El deportista da su consentimiento para, en caso necesario, ser atendido por los servicios de asistencia y médicos dispuestos por el *Comité Organizador* de los eventos y libera a dicho *Comité Organizador*, y a la Federación Extremeña de Natación, y al resto de entidades y personas implicadas en la organización de los eventos, y, en especial, al personal del dispositivo de asistencia y servicios médicos, de cualquier responsabilidad o demanda que pueda derivar de la atención/tratamiento recibidos;

#### 4] Autorización para el uso de imágenes y difusión pública de las clasificaciones

El deportista reconoce a la Federación Extremeña de Natación el derecho a emplear con fines informativos o de promoción cualesquiera registros (es decir, fotografías, audiovisuales, películas, grabaciones sonoras, etc.) obtenidos en ocasión del evento global y autoriza el uso por ella de aquellos en las que pueda aparecer o hacerse referencia al firmante al dorso de la presente hoja, exonerándola de cualquier responsabilidad que se pretenda derivar del uso de esos registros. Los derechos de autor o de uso que puedan subyacer en dichos registros no corresponderán en ningún caso al deportista, que renuncia expresamente a exigir a la Federación, al *Comité Organizador*, o a cualquiera de las entidades/personas implicadas en la organización del evento, compensación alguna al respecto. Esa renuncia se extiende también a potenciales demandas de compensación que pudieran formular sus familiares, u otras

personas, invocando derechos provenientes del deportista. Por su parte, la Federación extremeña de Natación manifiesta su compromiso de no explotar comercialmente tales registros salvo consentimiento expreso del afectado. El deportista reconoce asimismo el derecho de la Federación Extremeña de Natación y del *Comité Organizador* de las competiciones a difundir públicamente las clasificaciones de las mismas. En esas clasificaciones podrá figurar para cada participante su nombre y apellidos, el puesto alcanzado (y, en su caso, la indicación de *retirado*, *descalificado*, *no clasificado*), el nombre del club por el que se ha inscrito, el *grupo de edad* al que se ha adscrito, y el tiempo empleado en el recorrido, sin que quepa invocar la citada *Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre*, para requerir que esos datos se oculten en las clasificaciones públicas.

#### Por último el deportista declara que:

- conoce las normas establecidas para el desarrollo de las competiciones en cuestión (sus respectivas *Normativa Oficial* y documentos a ellas asociados) y acepta en su totalidad su contenido;
- se halla amparado por un seguro de cobertura de riesgos válido en España que cubre cualquier gasto médico y de viaje/traslado que pueda surgir en relación con su participación en las competiciones y su estancia al respecto.
- ha leído, y asume en su integridad, todos los términos de este documento ("*Condiciones a aceptar por los participantes.- Declaración de conformidad*").

**Lo que, aquí debajo y para dejar constancia de ello, firma**



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

El participante

En el caso de un participante menor de edad, la persona responsable del mismo

A de de 2021

#### **Identificación y acreditación del participante (EXCLUSIVO MENORES NO FEDERADOS FEN)**

Nombre y apellidos:

.....

Se presenta documento acreditativo de la identidad y edad del participante (DNI, pasaporte,...)

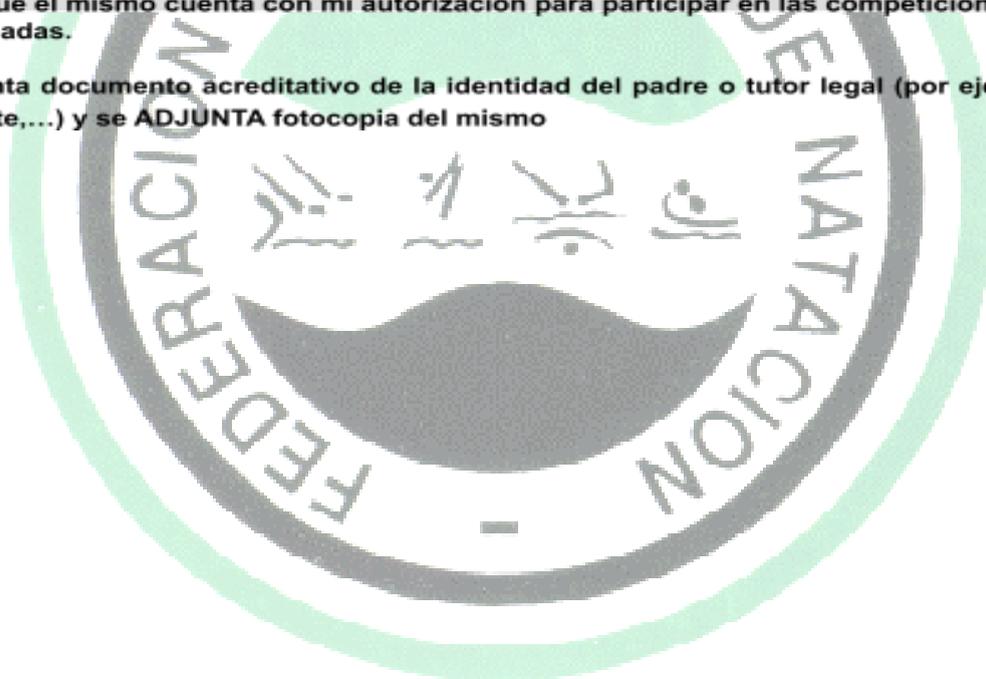
**Autorización paterna, o del tutor legal, en el caso de un menor de edad:** Como responsable del

nadador arriba identificado, yo

.....

declaro que el mismo cuenta con mi autorización para participar en las competiciones al inicio mencionadas.

Se presenta documento acreditativo de la identidad del padre o tutor legal (por ejemplo, DNI, pasaporte,...) y se ADJUNTA fotocopia del mismo



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 de la **Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal**, informamos a las personas que subscriben este documento -**Condiciones a aceptar por los participantes.- Declaración**



### III CIRCUITO XI CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE AGUAS ABIERTAS

**de conformidad** - que los datos personales que en él constan, así como los que resultan de la gestión de la inscripción del nadador correspondiente, serán incorporados a ficheros de los que es responsable la **Federación Extremeña de Natación** con la única finalidad de gestionar su mantenimiento y cumplimiento. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrán ejercitarse ante el responsable del fichero en la plataforma de inscripción es Chipserena y Federación Extremeña de Natación.

#### ANEXO V: PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES DE AGUAS ABIERTAS

##### FEDERADOS POR OTRAS FEDERACIONES DISTINTA A LA FEN

#### CERTIFICA:

Que los deportistas participantes en las pruebas del III CIRCUITO X CTO DE EXTREMADURA 2021, cuya licencia ha sido tramitada por (Club/ Asociación / Escuela que tramita esta inscripción) **disponen de un seguro con una compañía aseguradora, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 849/93 de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo para participación en Competición de Aguas Abiertas.**

Y para que conste y surta los efectos oportunos, acepto las Condiciones de este Anexo V.

